

del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado de Contratación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en debidamente capacitado en derecho para contratar bajo su responsabilidad en nombre propio (si obra en representación, consignará: En representación de según poder que acompaña), enterado de la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia para contratar, mediante subasta pública, la realización de las obras consistentes en la pavimentación y servicio en la calle Alfonso VI, así como del pliego de condiciones, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, y me comprometo a la realización de las obras objeto de contratación en los términos expresados en el pliego de condiciones y proyecto, al precio que se indica (en letra y número).

Segovia, 18 de enero de 1995.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—8.247.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia licitación de las obras que se mencionan.

a) Se convocan, mediante este anuncio, las licitaciones siguientes:

74/94: Subasta del proyecto de refuerzo y acondicionamiento del firme de diferentes calles del casco urbano y barrios, por un importe de 76.115.047 pesetas (IVA 16 por 100 incluido).

89/94: Concurso del proyecto de urbanización de Boscos de Tarragona, por un importe de 511.622.186 pesetas (IVA 16 por 100 incluido).

105/94: Subasta del proyecto de alumbrado público del barrio de San Pedro y San Pablo, de Tarragona (2.ª fase), por un importe de 75.952.836 pesetas (IVA 16 por 100 incluido).

b) *Presentación de proposiciones:* En el Departamento de Contratación, en las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación oficial en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», en el «Diario Oficial de la Generalidad» y en el «Boletín Oficial del Estado», y el plazo finalizará a las catorce horas del último día, salvo que sea sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

c) *Apertura de proposiciones:* En la Casa Consistorial, a las diez horas del décimo día siguiente hábil al último de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, que se celebrará en el día hábil siguiente. El acto de apertura será público.

d) *Plazo de ejecuciones de las obras:* Expediente 74/94 se fija en dos meses y medio; el expediente 95/94 se fija en seis meses, y el expediente 105/94 se fija en cuarenta y cinco días.

e) Para tomar parte en estas subastas y concurso los licitadores tendrán que ingresar las siguientes fianzas provisionales y tumbres: Expediente 74/94, se fija en 460.575 pesetas y 2.763 pesetas; expediente 95/94, se fija en 2.616.058 pesetas y 15.696 pesetas, y expediente 105/94, se fija en 456.490 pesetas y 2.739 pesetas.

f) *Garantía definitiva:* Se establecerá sobre la base del presupuesto del proyecto, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

g) *Pliego de condiciones:* Se puede consultar en el Departamento de Contratación (Copistería COPI-GRIS, teléfono 23 70 29).

h) *Clasificación empresarial:* Se presentará certificado expedido por el Registro Oficial de Contratistas, o copia autenticada, junto con una declaración responsable de su vigencia y de las circunstancias que sirvieron de base para la clasificación, en los siguientes grupos:

Expediente 74/94: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Expediente 95/94: Grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo I, subgrupo 1, categoría a.

Expediente: 105/94: Grupo 1, subgrupo 1, categoría a.

i) Modelo de proposición:

Don (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en hallándome en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en (hacer constar la/el subasta/concurso, según corresponda), convocado por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y a dichos efectos hago constar:

a) Me comprometo a:

1. Ejecutar las obras por el precio de (IVA incluido) pesetas, que supone una baja del por 100 sobre el precio de licitación.

2. Ejecutar las obras en un plazo de meses.

Asimismo me comprometo a cumplir, respecto al personal que utilice las normas establecidas por la legislación laboral y de la Seguridad Social en todos sus aspectos, garantizando al Ayuntamiento de Tarragona la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de tales obligaciones. De la misma manera, declaro obligarme al estricto cumplimiento de la legislación sobre accidentes de trabajo.

b) Declaro, bajo mi responsabilidad, aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones jurídicas, técnicas, económicas y administrativas de esta/e subasta/concurso y que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma de la persona licitadora.)

Se hace constar que, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el trascrito acto licitatorio es definitivo en vía administrativa y, contra él, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la última publicación en este anuncio en los diarios oficiales («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona») en el que se inserte, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 37.1 y 58.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 58.2 «in fine» de dicha Ley 30/1992.

Tarragona, 30 de enero de 1995.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—9.501.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Pompeu Fabra por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de la ejecución de las obras denominadas «Aperturas en fachadas y varios ramo paleta de adecuación del edificio del Dipòsit de les Aigües».

La Universidad Pompeu Fabra convoca concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de la ejecución de las obras denominadas

«Aperturas en fachadas y varios ramo paleta de adecuación del edificio del Dipòsit de les Aigües».

Presupuesto de licitación, IVA incluido: 50.892.170 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Pliego de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y proyecto de obras: Se hallan a disposición de los interesados en la Universidad Pompeu Fabra (Oficina Projecte Campus), paseo Colón, 17, de Barcelona, teléfono 542 21 30, referencia expediente 88/95-AC.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, según se indica en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

Clasificación exigida a los empresarios: Grupo C (completo), categoría E.

Proposiciones económicas: Deberán entregarse en mano en el Registro General de la Universidad Pompeu Fabra, en la plaza de la Mercè, 12, 08002 Barcelona, según el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares, redactadas en catalán o en castellano.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde la fecha de la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Apertura de proposiciones económicas:

Lugar: Salón de actos (aula 110) del edificio sito en Rambla, 30-32, de Barcelona.

Día y hora: 17 de marzo, a las doce treinta horas.

Documentación que deberán presentar los licitadores: Se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 9 de febrero de 1995.—El Rector.—9.457.

Resolución de la Universidad Pompeu Fabra por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de la ejecución de las obras denominadas «Construcción de los cimientos y de la estructura de la galería de servicios correspondiente al edificio Jaume I».

La Universidad Pompeu Fabra convoca concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de la ejecución de las obras denominadas «Construcción de los cimientos y de la estructura de la galería de servicios correspondiente al edificio Jaume I».

Presupuesto de licitación, IVA incluido: 59.596.579 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Pliego de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y proyecto de obras: Se hallan a disposición de los interesados en la Universidad Pompeu Fabra (oficina Projecte Campus), paseo Colón, 17, de Barcelona, teléfono 542 21 30, ref. exp. 90/95-AC.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, según se indica en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

Clasificación exigida a los empresarios: Grupo C (completo), categoría E.

Proposiciones económicas: Deberán entregarse en mano en el Registro General de la Universidad Pompeu Fabra, en la plaza de la Mercè, 12, 08002 Barcelona, según el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares, redactadas en catalán o en castellano.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles a contar desde la fecha de la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».